

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Borja León-Sotelo Carreira.—29.832.

PRONEBI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Recacoeche, números 5 y 7, en Bilbao, el día 28 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador General Único de la Sociedad, en el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador General Único.

Cuarto.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de dichas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Administrador General Único las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Quinto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, así como para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Bilbao, 4 de abril de 2007.—El Administrador General único, Jesús Avendaño Calleja.—29.594.

PRONUSERO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—29.835.

PROTEAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las doce horas, en la calle Rafael Calvo, número 31, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2007 a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Villaverde Landa.—29.059.

PROTECCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad «Protecciones Eléctricas, Sociedad Anónima» que se celebrará el día 16 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Gijón, La Juvería, Tremañes, y para el día siguiente, a la misma hora y en el

mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Análisis de informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Gestión del órgano de administración de la compañía. Examen y aprobación si procede.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Gijón, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, KLK Electro Materiales, Sociedad Anónima, representada por Juan Gárriz Fernández.—30.780.

PROYCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento con lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 27 de marzo de 2007, acordó, por unanimidad, convocar la Junta general de la sociedad, señalando al efecto el día 28 de junio a las 10:00 horas, para su reunión en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, 4, Torviscos Parc. 5-Aptos. Orlando, Adeje (Tenerife), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2006, comprensivas del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación igualmente, si procede, de la propuesta del Consejo en cuanto a la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen de la gestión de los Administradores y aprobación, en su caso, referido al ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se ponen a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Adeje (Tenerife), 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Alcalá-Galiano Imbert.—29.727.

PROYECTOS Y PROCESOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2007, se aprobó por unanimidad la liquidación y disolución de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles.....	6.874,47
Créditos Largo Plazo.....	46.883,77
Total Activo.....	53.758,24

	Euros
Pasivo:	
Capital	96.160,00
Reserva legal	459,98
Reserva indisponible adaptación al euro	1,94
Reserva voluntaria	224,54
Rendimientos negativos ejercicios anteriores	-40.101,69
Resultados liquidación	-2.986,53
Total Pasivo	53.758,24

Barcelona, 30 de abril de 2007.—El Liquidador, don Antonio de Barnola Schönhöfer.—28.963.

PUERTACERISA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, María José Mata Satrustegui.—29.074.

PUERTO DE CELEIRO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el salón de actos de la nueva lonja climatizada de la sociedad, a las 11 horas del día 23 de junio del año 2007 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 24 de junio del año 2007 (domingo), en segunda convocatoria; para tratar los asuntos siguientes

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance al 31 de diciembre de 2006; Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006 y Memoria del año 2006), del informe de la gestión social del año 2006 y del informe de auditoría de todo ello.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el año 2007.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de ésta Junta general de accionistas.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero y segundo del anterior «orden del día», así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Celeiro (Viveiro), 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo, José Novo Rodríguez.—28.952.

PULSAR TECHNOLOGIES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Pulsar Technologies, S. A., a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Andrés Segovia, 1, Las Rozas (Madrid), el 22 de junio de 2007, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el derecho de información de los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Las Rozas (Madrid), 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riesgo Pablo.—29.022.

QUANTOP INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 21 de junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—29.760.

QUEMBRE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset número 29, 2.ª planta, el día 21 de Junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Francisco Leyte Verdejo.—29.111.

QUER NINA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve treinta horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el